

Cruzar a Chile puede salir caro: la infracción inesperada que termina en multas de hasta \$400.000 para los argentinos

25/01/2026



El verano volvió a posicionar a **Chile** como uno de los destinos más elegidos por los argentinos, en especial por los **mendocinos** que **cruzan la cordillera** hacia playas, lagos y ciudades turísticas.

Sin embargo, lo que para muchos es un hábito cotidiano puede convertirse en una **multa millonaria en pesos argentinos** si no se respetan las normas ambientales vigentes en el país vecino.



Viajar a Chile en verano: la infracción inesperada que termina en multas de hasta \$400.000.

Ante el aumento del flujo turístico, las autoridades chilenas decidieron **endurecer los controles** durante la temporada alta, con foco en la **protección del medio ambiente**. El resultado: sanciones económicas elevadas para infracciones que muchos visitantes desconocen.

La ley que más multas genera entre los turistas

Una de las normativas que más sanciones está generando es la **Ley 21.413**, conocida como "**Chao Colillas**", impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile. Esta legislación **prohíbe fumar y arrojar colillas de cigarrillos** en playas, riberas de ríos y lagos, parques y espacios públicos, incluyendo una franja de 80 metros desde la línea de marea.

El incumplimiento puede derivar en multas de hasta **u\$s 260**, calculadas en **Unidades Tributarias Mensuales (UTM)**. Al cambio actual, el monto equivale a entre **\$380.000 y \$400.000 pesos argentinos**, una cifra que sorprende a muchos turistas al momento de ser notificados.

En varios casos, la sanción no se limita al pago de la multa: los infractores deben presentarse ante el **Juzgado de Policía Local**, lo que puede complicar el viaje y generar consecuencias

legales si no se cumple con la citación.

¿Por qué Chile aplica sanciones tan severas?

Desde el gobierno chileno explican que la medida busca **reducir el impacto ambiental** en zonas naturales muy visitadas durante el verano. Una sola colilla de cigarrillo puede contaminar hasta **mil litros de agua**, además de liberar microplásticos que afectan a la fauna marina y a la cadena alimentaria. El problema se agrava en temporada alta, cuando la acumulación de residuos en playas y ríos crece de manera exponencial.



Viajar a Chile en verano: la infracción inesperada que termina en multas de hasta \$400.000. Foto: Grok AI.

Otras infracciones frecuentes que también generan multas

Además de la ley “Chao Colillas”, los controles se intensificaron sobre **otras conductas habituales entre turistas**:

- Consumo de alcohol en playas.
- Arrojar basura en espacios públicos.
- Uso de parlantes a alto volumen.

- Ingreso de mascotas a sectores restringidos.
- Infracciones de tránsito.
- Incumplimiento de normas de convivencia en zonas turísticas.

Estas faltas pueden derivar en **multas económicas**, advertencias formales o restricciones de permanencia en determinados lugares.

Qué tener en cuenta antes de viajar a Chile

Quienes viajen en auto deben contar con **documentación personal y vehicular vigente**, seguro obligatorio y completar la **declaración jurada aduanera**. Además, está prohibido ingresar alimentos de origen animal o vegetal sin declarar, una infracción que también puede generar **multas elevadas y demoras en la frontera**.



Viajar a Chile en verano: la infracción inesperada que termina en multas de hasta \$400.000. Foto: NA.

En plena temporada de verano, informarse antes de viajar puede **evitar sanciones costosas** y permitir **disfrutar de Chile**

sin sobresaltos. Una conducta mínima, como arrojar una colilla en la arena, puede terminar siendo una de las infracciones más caras del viaje.

Fuente: Canal 26